



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0080-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 6 de agosto de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde subrogante Milton Sánchez), **RESOLVIO: "AUTORIZAR AL SR. MILTON SÁNCHEZ MORÁN EN SU CALIDAD DE ALCALDE SUBROGANTE DEL CANTÓN LAS NAVES, QUE PROCEDA A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL A CELEBRARSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA BOLÍVAR, GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN LUIS DE PAMBIL, CON EL OBJETO DE ESTABLECER UN COMPROMISO PARA COADYUVAR ACCIONES QUE PERMITAN VIABILIZAR LA REALIZACIÓN DEL ARREGLO DE LA VÍA DE 19 KILÓMETROS DE LONGITUD, MEDIANTE LOS TRABAJOS DE REPOSICIÓN, CONFORMACIÓN, TENDIDO Y COMPACTADO DE MATERIAL A NIVEL DE SUB BASE Y BASE DE LA VÍA LAS NAVES-SAN LUIS DE PAMBIL Y PUEDAN TENER EL ACCESO ADECUADO A SUS COMUNIDADES".**

Las Naves, 6 - agosto - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



[Faint mirrored text from the reverse side of the page]

[Faint mirrored text from the reverse side of the page]



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0081-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 6 de agosto de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde subrogante Milton Sánchez), **RESOLVIO: "AUTORIZAR AL SR. MILTON SÁNCHEZ MORÁN EN SU CALIDAD DE ALCALDE SUBROGANTE DEL CANTÓN LAS NAVES, QUE PROCEDA A SUSCRIBIR EL CONTRATO DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO A FAVOR DE LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE LAS NAVES, DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA CONSTRUIDA POR EL MIES EN EL TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL QUE COMPRENDE UN ÁREA DE 2.450 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA VÍA LAS NAVES-ZAPOTAL, PARA QUE SE REALICEN PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN LAS DISCIPLINAS QUE MÁS SOBRESALEN LOS DEPORTISTAS DEL CANTÓN, CON UN PLAZO DE VALIDEZ OBLIGATORIO DE 20 AÑOS"**.

Las Naves, 6 - agosto - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0082-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 6 de agosto de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde subrogante Milton Sánchez), **RESOLVIO:** "DESIGNAR A QUIENES RECIBIRÁN LOS RECONOCIMIENTOS POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, EN LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA POR EL VIGÉSIMO TERCERO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE LAS NAVES A CELEBRARSE EL 10 DE AGOSTO DE 2015, DE LA SIGUIENTE FORMA:

- RECONOCIMIENTO AL MÉRITO EDUCATIVO: AL LIC. ÁNGEL POLIBIO ALARCÓN ÁVALOS, POR SU LABOR EMPRENDIDA COMO PROFESOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA LAS NAVES EN LA FORMACIÓN DE VARIAS GENERACIONES DE ESTUDIANTES DE NUESTRO CANTÓN.
- RECONOCIMIENTO AL MÉRITO INSTITUCIONAL: A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "LAS NAVES LTDA.", POR EL GRAN APOORTE AL DESARROLLO DE VARIAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y LAS LABORES EFECTUADAS DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO Y ENGRANDECIMIENTO DE NUESTRO CANTÓN.
- RECONOCIMIENTO AL MÉRITO ARTESANAL: AL SR. LUIS GONZALO MUÑOZ, POR SU GRAN APOORTE DENTRO DE SUS LABORES ARTESANALES AL DESARROLLO DE NUESTRO CANTÓN, CONSTITUYÉNDOSE EN UN EJEMPLO PARA LAS FUTURAS GENERACIONES.
- RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CÍVICO: AL SR. ÁNGEL HUMBERTO HINOJOZA ESCOBAR, POR SU VALIOSA CONTRIBUCIÓN CON LA DONACIÓN DE ALGUNOS TERRENOS QUE HAN SIDO UTILIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, LAS MISMAS QUE HAN SERVIDO PARA QUE EN ELLAS PUEDAN EJERCER SUS ACTIVIDADES VARIAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DEL CANTÓN LAS NAVES, FOMENTANDO DE ESTA MANERA EL DESARROLLO LOCAL.
- RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DEPORTIVO: AL SR. FRANCISCO XAVIER MONTOYA CANALES, POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES REALIZADOS EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE CARPUELA DE LA CIUDAD DE IBARRA EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014, HABIENDO OBTENIDO LA MEDALLA DE BRONCE EN LA DISCIPLINA DE KARATE DO, ENGRANDECIENDO EL NOMBRE DEL CANTÓN LAS NAVES Y LA PROVINCIA BOLÍVAR".

Las Naves, 06 - agosto - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0083-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde subrogante Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LA FORMA COMO SE HA ESTABLECIDO DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL 19 DE AGOSTO DE 2015, SIN MODIFICACIONES".**

Las Naves, 19 - agosto - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira

SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0084-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde subrogante Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 27 DE JULIO DE 2015"**.

Las Naves, 19 - agosto - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira

SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0085-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde subrogante Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 6 DE AGOSTO DE 2015"**.

Las Naves, 19 - agosto - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira

SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0086-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde subrogante Milton Sánchez), **RESOLVIO: "SUSPENDER EL TRATAMIENTO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE DICE: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ESTRUCTURA TARIFARIA Y EL COBRO DE TASAS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN EL CANTÓN LAS NAVES; Y, QUE EN EL PLAZO DE 8 DÍAS SE PRESENTEN LOS RESPECTIVOS INFORMES DE CARÁCTER TÉCNICO, FINANCIERO Y LEGAL".**

Las Naves, 19 - agosto - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0087-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde subrogante Milton Sánchez), **RESOLVIO: "SUSPENDER EL TRATAMIENTO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE DICE: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS Y CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN LAS NAVES; Y, QUE EN EL PLAZO DE 8 DÍAS SE PRESENTEN LOS RESPECTIVOS INFORMES DE CARÁCTER TÉCNICO, FINANCIERO Y LEGAL".**

Las Naves, 19 - agosto - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira

SECRETARIO GENERAL GADMCLN





**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0088-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LA FORMA COMO SE HA ESTABLECIDO DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL 31 DE AGOSTO DE 2015, SIN MODIFICACIONES".**

Las Naves, 31 - agosto - 2015


Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0089-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DE 2015"**.

Las Naves, 31 - agosto - 2015


Dr. Edwin Núñez Ribadeneira

SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0090-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LAS NAVES, CON LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN:**

- **EN EL ART. 13 NUMERAL 19 AGRÉGUESE LO SIGUIENTE: COMO PLAZO MÁXIMO EL 31 DE ENERO DE CADA AÑO".**

Las Naves, 31 - agosto - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira

SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0091-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES"**.

Las Naves, 31 - agosto - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira

SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0092-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "RECONSIDERAR LA RESOLUCIÓN TOMADA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DE 2014, EN EL SIGUIENTE SENTIDO: SE FIJA EL DÍA MIÉRCOLES PARA REALIZAR LAS SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES".**

Las Naves, 31 - agosto - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira

SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0093-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Pastora Torres; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EN PRIMER DEBATE LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 POR: TRASPASOS DE CRÉDITOS, SEGÚN LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 255 Y 256 INCISO SEGUNDO DEL COOTAD; Y, POR SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS, CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 259 Y 260 DEL COOTAD".**

Las Naves, 9 - septiembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0094-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Pastora Torres; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES"**.

Las Naves, 9 - septiembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0094-GADMCLN-SG-2015
El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, CERTIFICA QUE: El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Pastora Torres; y, Alcalde Milton Sánchez), RESOLVIO: "APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES".

Las Naves, 9 - septiembre - 2015
Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0096-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 16 de septiembre de 2015, por cinco votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; y, Alcalde Milton Sánchez), (la Concejala Pastora Torres salva su voto por no haber estado presente en la sesión), **RESOLVIO: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DE 2015"**.

Las Naves, 16 - septiembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



(Faint mirrored text from the reverse side of the page, including the title 'CERTIFICACION # 0096-GADMCLN-SG-2015' and the signature area)



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0097-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 16 de septiembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Pastora Torres; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015"**.

Las Naves, 16 - septiembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0098-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 16 de septiembre de 2015 por cinco votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Pastora Torres; y, Alcalde Milton Sánchez), y un voto en contra (Concejal Galo Romero), **RESOLVIO:** "APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 POR: TRASPASOS DE CRÉDITOS, SEGÚN LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 255 Y 256 INCISO SEGUNDO DEL COOTAD; Y, POR SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS, CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 259 Y 260 DEL COOTAD".

Las Naves, 16 - septiembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0098-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 16 de septiembre de 2015 por cinco votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Pastora Torres; y, Alcalde Milton Sánchez), y un voto en contra (Concejal Galo Romero), **RESOLVIO:** "APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 POR: TRASPASOS DE CRÉDITOS, SEGÚN LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 255 Y 256 INCISO SEGUNDO DEL COOTAD; Y, POR SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS, CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 259 Y 260 DEL COOTAD".

Las Naves, 16 - septiembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0099-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 16 de septiembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Pastora Torres; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA EL PLAN DE DESVINCULACIÓN LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, CON LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN:**

- **EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA SE SUSTITUYA LO SIGUIENTE: EJERCICIO FISCAL DEL 2014 POR EJERCICIO FISCAL DEL 2016".**

Las Naves, 16 - septiembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0099-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, CERTIFICA QUE: El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 16 de septiembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Pastora Torres; y, Alcalde Milton Sánchez), RESOLVIO: "APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA EL PLAN DE DESVINCULACIÓN LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, CON LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN:

- EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA SE SUSTITUYA LO SIGUIENTE: EJERCICIO FISCAL DEL 2014 POR EJERCICIO FISCAL DEL 2016".





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0100-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 16 de septiembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Pastora Torres; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA SOBRE RÓTULOS Y ANUNCIOS EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN LAS NAVES INCLUIDA SU PARROQUIA LAS MERCEDES, CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:**

- **QUE SE CAMBIE LA DENOMINACIÓN ORDENANZA SOBRE RÓTULOS Y ANUNCIOS EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN LAS NAVES INCLUIDA SU PARROQUIA LAS MERCEDES POR LO SIGUIENTE: "ORDENANZA SOBRE RÓTULOS Y ANUNCIOS EN EL CANTÓN LAS NAVES".**
- **SUSTITÚYASE EN EL ART. 9 LETRA B) PERPENDICULARES LO SIGUIENTE: LA PARTE INFERIOR DEL RÓTULO NO DEBERÁ ESTAR A LA ALTURA INFERIOR A 4,50 METROS DEL NIVEL DE LA ACERA Y NO SALIRSE DE 90 CENTÍMETROS; POR: "LA PARTE INFERIOR DEL RÓTULO NO DEBERÁ ESTAR A LA ALTURA INFERIOR A 4,50 METROS DEL NIVEL DE LA ACERA Y NO SALIRSE 1 METRO".**
- **SUSTITÚYASE EL CONTENIDO DEL ART. 17 POR LO SIGUIENTE: "LOS RÓTULOS OCASIONALES DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN NECESITARÁN PERMISO PARA SER INSTALADOS, AL IGUAL QUE LOS RÓTULOS O AVISOS DE PROVEEDORES Y TÉCNICOS QUE SE INSTALEN EN DICHAS OBRAS, CUYO VALOR SERÁ DEL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DE UNA REMUNERACIÓN BÁSICA UNIFICADA DEL TRABAJADOR EN GENERAL; DICHO PERMISO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CIENTO OCHENTA DÍAS, CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A SU RETIRO".**
- **SUSTITÚYASE EL CONTENIDO DEL ART. 18 POR LO SIGUIENTE: "LOS RÓTULOS Y ANUNCIOS QUE CONTRAVENGAN A LO DISPUESTO EN ESTA ORDENANZA O SE COLOQUEN SIN EL PERMISO MUNICIPAL, SERÁN RETIRADOS POR INTERMEDIO DE LA COMISARÍA MUNICIPAL. SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES SANCIONES PARA LOS CONTRAVENTORES:**



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CONTRAVENCIÓN	SANCIÓN
SI ES POR PRIMERA VEZ QUE COLOCA EL RÓTULO Y/O ANUNCIO.	EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DE UNA REMUNERACIÓN BÁSICA UNIFICADA DEL TRABAJADOR EN GENERAL.
SI HA SIDO NOTIFICADO CON EL RETIRO DEL RÓTULO Y/O ANUNCIO Y NO CUMPLE CON LO SEÑALADO.	EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DE UNA REMUNERACIÓN BÁSICA UNIFICADA DEL TRABAJADOR EN GENERAL.
SI ES REINCIDENTE EN VOLVER A COLOCAR EL RÓTULO Y/O ANUNCIO	UNA REMUNERACIÓN BÁSICA UNIFICADA DEL TRABAJADOR EN GENERAL.

SUSTITÚYASE EL CONTENIDO DEL INCISO PRIMERO DEL ART. 21 POR LO SIGUIENTE: "PARA EL CAMBIO DE UBICACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS RÓTULOS Y ANUNCIOS QUE SE HAYAN COLOCADO ANTERIORMENTE EN EL CANTÓN LAS NAVES Y QUE SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO, CON EL FIN DE QUE TODOS SUS PROPIETARIOS LOS AJUSTEN A LO DISPUESTO EN ESTA ORDENANZA, SE CONCEDE EL PLAZO DE 60 DÍAS; LOS RÓTULOS Y/O LETREROS QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO SERÁN RETIRADOS DE INMEDIATO".

Las Naves, 16 - septiembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0101-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 16 de septiembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Pastora Torres; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "DESIGNAR A LA SRA. SONIA CASTILLO CASTRO COMO VICEALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 57 LETRA O) Y ARTÍCULO 61 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN"**.

Las Naves, 16 - septiembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0102-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 1 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LA FORMA COMO SE HA ESTABLECIDO DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL 1 DE OCTUBRE DE 2015, SIN MODIFICACIONES"**.

Las Naves, 1 - octubre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0102-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 1 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LA FORMA COMO SE HA ESTABLECIDO DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL 1 DE OCTUBRE DE 2015, SIN MODIFICACIONES"**.

Faint text, possibly a name or title



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0103-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 1 de octubre de 2015, por cuatro votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Dora Palacios; Galo Romero; y, Alcalde Milton Sánchez); (la Concejala Graciela Naranjo y el Concejel Isidoro Segura, respectivamente, salvan su voto por no haber estado presentes en la sesión), **RESOLVIO: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015"**.

Las Naves, 1 - octubre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0103-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, CERTIFICA QUE: El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 1 de octubre de 2015, por cuatro votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Dora Palacios; Galo Romero; y, Alcalde Milton Sánchez); (la Concejala Graciela Naranjo y el Concejel Isidoro Segura, respectivamente, salvan su voto por no haber estado presentes en la sesión), RESOLVIO: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015".

SECRETARIO GENERAL GADMCLN



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0104-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 1 de octubre de 2015 por cinco votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), y un voto en contra (Concejal Galo Romero), **RESOLVIO:** "APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ESTRUCTURA TARIFARIA Y EL COBRO DE TASAS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN EL CANTÓN LAS NAVES, CON LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN:

- SUSTITÚYASE EN EL ART. 22 EL CUADRO DE CONSUMO EN M3 Y TARIFAS EN USD POR M3 POR LO SIGUIENTE:

CUADRO DE CONSUMO EN M3 Y TARIFAS EN USD POR M3

Tarifa cubre: Administración + operación y mantenimiento

M3	CARGO FIJO	TARIFA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO					
		RESIDENCIAL		PRODUCTIVA		OFICIAL	
		TARIFA	PAGO	TARIFA	PAGO	TARIFA	PAGO
5	3,00	3,00	3,00	5,00	5,00	3,00	3,00
10	3,00	3,00	3,00	5,00	5,00	3,00	3,00
11	3,00	0,30	3,30	0,50	5,50	0,30	3,30
12	3,00	0,30	3,60	0,50	6,00	0,30	3,60
13	3,00	0,30	3,90	0,50	6,50	0,30	3,90
14	3,00	0,30	4,20	0,50	7,00	0,30	4,20
15	3,00	0,30	4,50	0,50	7,50	0,30	4,50
16	3,00	0,30	4,80	0,50	8,00	0,30	4,80
17	3,00	0,30	5,10	0,50	8,50	0,30	5,10
18	3,00	0,30	5,40	0,50	9,00	0,30	5,40
19	3,00	0,30	5,70	0,50	9,50	0,30	5,70
20	3,00	0,30	6,00	0,50	10,00	0,30	6,00
21	3,00	0,30	6,30	0,50	10,50	0,30	6,30
22	3,00	0,30	6,60	0,50	11,00	0,30	6,60
23	3,00	0,30	6,90	0,50	11,50	0,30	6,90
24	3,00	0,30	7,20	0,50	12,00	0,30	7,20
25	3,00	0,30	7,50	0,50	12,50	0,30	7,50
26	3,00	0,30	7,80	0,50	13,00	0,30	7,80
27	3,00	0,30	8,10	0,50	13,50	0,30	8,10




Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

28	3,00	0,30	8,40	0,50	14,00	0,30	8,40
29	3,00	0,30	8,70	0,50	14,50	0,30	8,70
30	3,00	0,30	9,00	0,50	15,00	0,30	9,00
31	3,00	0,30	9,30	0,50	15,50	0,30	9,30
32	3,00	0,30	9,60	0,50	16,00	0,30	9,60
33	3,00	0,30	9,90	0,50	16,50	0,30	9,90
34	3,00	0,30	10,20	0,50	17,00	0,30	10,20
35	3,00	0,30	10,50	0,50	17,50	0,30	10,50
36	3,00	0,30	10,80	0,50	18,00	0,30	10,80
37	3,00	0,30	11,10	0,50	18,50	0,30	11,10
38	3,00	0,30	11,40	0,50	19,00	0,30	11,40
39	3,00	0,30	11,70	0,50	19,50	0,30	11,70
40	3,00	0,30	12,00	0,50	20,00	0,30	12,00
41	3,00	0,30	12,30	0,50	20,50	0,30	12,30
42	3,00	0,30	12,60	0,50	21,00	0,30	12,60
43	3,00	0,30	12,90	0,50	21,50	0,30	12,90
44	3,00	0,30	13,20	0,50	22,00	0,30	13,20
45	3,00	0,30	13,50	0,50	22,50	0,30	13,50
46	3,00	0,30	13,80	0,50	23,00	0,30	13,80
47	3,00	0,30	14,10	0,50	23,50	0,30	14,10
48	3,00	0,30	14,40	0,50	24,00	0,30	14,40
49	3,00	0,30	14,70	0,50	24,50	0,30	14,70
50	3,00	0,30	15,00	0,50	25,00	0,30	15,00
75	3,00	0,30	15,30	0,50	25,50	0,30	15,30
76	3,00	0,30	15,60	0,50	26,00	0,30	15,60
100	3,00	0,30	15,90	0,50	26,50	0,30	15,90
150	3,00	0,30	16,20	0,50	27,00	0,30	16,20
200	3,00	0,30	16,50	0,50	27,50	0,30	16,50
300	3,00	0,30	16,80	0,50	28,00	0,30	16,80
500	3,00	0,30	17,10	0,50	28,50	0,30	17,10
1000	3,00	0,30	17,40	0,50	29,00	0,30	17,40

Las Naves, 1 - octubre - 2015


Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0105-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 1 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES"**.

Las Naves, 1 - octubre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0105-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, CERTIFICA QUE: El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 1 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), RESOLVIO: "APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES".

Las Naves, 1 - octubre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0106-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 1 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES"**.

Las Naves, 1 - octubre - 2015


Dr. Edwin Núñez Ribadeneira

SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0107-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LA FORMA COMO SE HA ESTABLECIDO DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL 14 DE OCTUBRE DE 2015, SIN MODIFICACIONES"**.

Las Naves, 14 - octubre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0107-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LA FORMA COMO SE HA ESTABLECIDO DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL 14 DE OCTUBRE DE 2015, SIN MODIFICACIONES"**.





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0108-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES EN REEMPLAZO DEL EXTINTO PATRONATO MUNICIPAL Y AMPARO SOCIAL DE LAS NAVES"**.

Las Naves, 14 - octubre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



(Faint mirrored text from the reverse side of the page)

(Faint mirrored title)

(Faint mirrored body text)





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0109-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA PARA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LAS NAVES"**.

Las Naves, 14 - octubre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador
 Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
 Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0110-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "AUTORIZAR AL SR. MILTON SÁNCHEZ MORÁN EN SU CALIDAD DE ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES, QUE PROCEDA A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL A CELEBRARSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES Y LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL LAS NAVES, CON EL OBJETO DE COORDINAR Y COADYUVAR ACCIONES QUE PERMITAN FOMENTAR EL DEPORTE EN EL CANTÓN LAS NAVES, PRINCIPALMENTE EN LA DISCIPLINA DE LUCHA OLÍMPICA".**

Las Naves, 14 - octubre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0111-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "QUE NO ES PROCEDENTE IMPLEMENTAR E IMPLANTAR AULAS PREFABRICADAS PARA LA UNIDAD EDUCATIVA SIGLO XXI EN LOS PREDIOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA LAS NAVES DE ACUERDO AL PEDIDO REALIZADO POR LA ING. LILIANA LITARDO CAICEDO, DIRECTORA DISTRITAL 02D04, CALUMA-ECHEANDÍA-LAS NAVES, EDUCACIÓN Y CONSTANTE EN EL OFICIO N° 035-DDCELN-2015, DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2015, POR NO CONTAR CON LOS INFORMES TÉCNICOS Y JURÍDICO FAVORABLES; EN TAL VIRTUD SE RECOMIENDA DICHA CONSTRUCCIÓN EN OTRO TERRENO QUE DISPONE LA UNIDAD EDUCATIVA LAS NAVES, PARA LO CUAL CONTARÁ CON EL APOYO PARA LA NIVELACIÓN DE DICHO PREDIO POR PARTE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES EN BASE AL INFORME TÉCNICO DE VIABILIDAD PRESENTADO POR EL JEFE DE PLANIFICACIÓN".**

Las Naves, 14 - octubre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0112-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LA FORMA COMO SE HA ESTABLECIDO DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL 28 DE OCTUBRE DE 2015, SIN MODIFICACIONES"**.

Las Naves, 28 - octubre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, CERTIFICA QUE: El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), RESOLVIO: "APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LA FORMA COMO SE HA ESTABLECIDO DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL 28 DE OCTUBRE DE 2015, SIN MODIFICACIONES".



Las Naves, 28 - octubre - 2015



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0113-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 1 DE OCTUBRE DE 2015, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA"**.

Las Naves, 28 - octubre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0113-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 1 DE OCTUBRE DE 2015, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA"**.

Las Naves, 28 - octubre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0114-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2015, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SR. ALCALDE MILTON SÁNCHEZ; Y, EL CONCEJAL ISIDORO SEGURA, RESPECTIVAMENTE"**.

Las Naves, 28 - octubre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



(Faint, mirrored text from the reverse side of the page)





**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0115-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE APROBACIÓN DE PLANOS, INSPECCIÓN DE CONSTRUCCIONES, TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ESPECIES VALORADAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES"**.

Las Naves, 28 - octubre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0115-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, CERTIFICA QUE: El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), RESOLVIO: "APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE APROBACIÓN DE PLANOS, INSPECCIÓN DE CONSTRUCCIONES, TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ESPECIES VALORADAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES".





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0116-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Graciela Naranjo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS Y CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN LAS NAVES"**.

Las Naves, 28 - octubre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



(Faint mirrored text from the reverse side of the page)





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal


Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador


Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0117-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LA FORMA COMO SE HA ESTABLECIDO DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, SIN MODIFICACIONES".**

Las Naves, 11 - noviembre - 2015


Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0117-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LA FORMA COMO SE HA ESTABLECIDO DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, SIN MODIFICACIONES".**


SECRETARIO GENERAL GADMCLN





**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0118-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por cinco votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), (el Concejales Hitler Gaibor salva su voto por no haber estado presente en la sesión), **RESOLVIO: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2015, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS CONCEJALES GALO ROMERO; Y, DORA PALACIOS, RESPECTIVAMENTE"**.

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0118-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por cinco votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), (el Concejales Hitler Gaibor salva su voto por no haber estado presente en la sesión), **RESOLVIO: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2015, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS CONCEJALES GALO ROMERO; Y, DORA PALACIOS, RESPECTIVAMENTE"**.

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0119-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por cinco votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), (el Concejel Hitler Gaibor salva su voto por no haber estado presente en la sesión), **RESOLVIO: "APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2015, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR LA CONCEJALA DORA PALACIOS"**.

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL



(Faint mirrored text from the reverse side of the page)





**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0120-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "NO AUTORIZAR AL SR. MILTON SÁNCHEZ MORÁN, ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUARANDA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES PARA LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y CIERRE DE LA CELDA EMERGENTE EN LOS TÉRMINOS QUE HA SOLICITADO EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUARANDA POR SER LESIVO A LOS INTERÉS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; A CAMBIO SE VA A PRESENTAR UNA PROPUESTA PARA QUE SEA CONSIDERADA POR DICHA ENTIDAD".**

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0121-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO:** "AUTORIZAR AL SR. MILTON SÁNCHEZ MORÁN, ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES, LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA BOLÍVAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL CANTÓN LAS NAVES CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- QUE SE INSERTE EN LA CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES, LO SIGUIENTE:
EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA BOLÍVAR, SE COMPROMETE A APORTAR CON: UN SUPERVISOR-COORDINADOR DESIGNADO POR EL SEÑOR PREFECTO A FIN DE QUE SE DÉ SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS REALIZADOS, DENTRO DEL CANTÓN EN COORDINACIÓN DIRECTA CON EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES.
EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, SE COMPROMETE A APORTAR: EN CASO DE PÉRDIDA DE UNO O MÁS COMPONENTES DE LA MAQUINARIA QUE ESTÁ BAJO SU CUSTODIA, SERÁ EL RESPONSABLE DE SU REPOSICIÓN EN FORMA INMEDIATA, SIEMPRE Y CUANDO SEAN ENTREGADAS BAJO LA CUSTODIA DEL GUARDIA MUNICIPAL.
- QUE SE MODIFIQUE LA CLÁUSULA SÉPTIMA: COORDINACIÓN, POR LO SIGUIENTE: LAS PARTES PREPARARÁN COORDINADAMENTE LOS LUGARES QUE VAN A SER INTERVENIDOS, PRIORIZANDO LOS SECTORES QUE MÁS LO NECESITEN, LOS CUALES SERÁN DESIGNADOS POR EL GAD LAS NAVES, CUYA PRIORIDAD NO SERÁN CONSIDERADAS LAS GUARDARRAYAS PARTICULARES QUE ESTÉN A UNA DISTANCIA SUPERIOR A 100 METROS DEL CAMINO VECINAL MÁS PRÓXIMO".

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0122-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGLAMENTA LAS SESIONES DEL CONCEJO Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES"**.

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



[Faint mirrored text from the reverse side of the document, including the title 'CERTIFICACION # 0122-GADMCLN-SG-2015' and the start of the certification text.]





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0123-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "REESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE MESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; EN TAL VIRTUD SE DESIGNA COMO NUEVA INTEGRANTE A LA CONCEJALA SRA. MARÍA DORA PALACIOS"**.

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0124-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "REESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; EN TAL VIRTUD SE DESIGNA COMO INTEGRANTE A LA CONCEJALA SRA. SONIA CASTILLO CASTRO"**.

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0125-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "REESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; EN TAL VIRTUD SE DESIGNA COMO NUEVA INTEGRANTE A LA CONCEJALA SRA. MARÍA DORA PALACIOS"**.

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0126-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por cinco votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; y, Alcalde Milton Sánchez), y un voto en contra (Concejal Isidoro Segura) **RESOLVIO:** "REESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; EN TAL VIRTUD SE DESIGNA COMO NUEVO INTEGRANTE AL CONCEJAL SR. HITLER GAIBOR MORETA".

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0127-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "REESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; EN TAL VIRTUD SE DESIGNA COMO INTEGRANTE AL CONCEJAL LIC. GALO ROMERO PAZMIÑO"**.

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0128-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por cinco votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), y un voto en contra (Concejal Hitler Gaibor), **RESOLVIO: "REESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; EN TAL VIRTUD SE DESIGNA COMO NUEVO INTEGRANTE AL CONCEJAL SR. ISIDORO SEGURA VALVERDE".**

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0129-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "REESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; EN TAL VIRTUD SE DESIGNA COMO INTEGRANTE A LA CONCEJALA SRA. SONIA CASTILLO CASTRO"**.

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0130-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "ESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; EN TAL VIRTUD SE DESIGNA COMO INTEGRANTE A LA CONCEJALA SRA. SONIA CASTILLO CASTRO"**.

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0131-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "ESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; EN TAL VIRTUD SE DESIGNA COMO INTEGRANTE A LA CONCEJALA SRA. MARÍA DORA PALACIOS"**.

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0132-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por cinco votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; y, Alcalde Milton Sánchez), y un voto en contra (Concejal Isidoro Segura), **RESOLVIO:** **“ESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; EN TAL VIRTUD SE DESIGNA COMO INTEGRANTE AL CONCEJAL SR. HITLER GAIBOR MORETA”.**

Las Naves, 11 - noviembre - 2015


Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



(Faint mirrored text from the reverse side of the page)





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0133-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por cinco votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; y, Alcalde Milton Sánchez), y un voto en contra (Concejal Isidoro Segura), **RESOLVIO: "ESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; EN TAL VIRTUD SE DESIGNA COMO INTEGRANTE AL CONCEJAL SR. HITLER GAIBOR MORETA".**

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



(Faint mirrored text from the reverse side of the page)





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0134-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "ESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; EN TAL VIRTUD SE DESIGNA COMO INTEGRANTE A LA CONCEJALA SRA. SONIA CASTILLO CASTRO"**.

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0134-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "ESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; EN TAL VIRTUD SE DESIGNA COMO INTEGRANTE A LA CONCEJALA SRA. SONIA CASTILLO CASTRO"**.





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0135-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "ESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; EN TAL VIRTUD SE DESIGNA COMO INTEGRANTE A LA CONCEJALA SRA. MARÍA DORA PALACIOS"**.

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Nuñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMOEN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0136-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por cinco votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), y un voto en contra (Concejal Hitler Gaibor), **RESOLVIO:** **"ESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; EN TAL VIRTUD SE DESIGNA COMO INTEGRANTE AL CONCEJAL SR. ISIDORO SEGURA VALVERDE"**.

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega


Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0137-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "ESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; EN TAL VIRTUD SE DESIGNA COMO INTEGRANTE AL CONCEJAL LIC. GALO ROMERO PAZMIÑO".**

Las Naves, 11 - noviembre - 2015


Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0138-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "ESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES; EN TAL VIRTUD SE DESIGNA COMO INTEGRANTE A LA CONCEJALA SRA. MARÍA DORA PALACIOS"**.

Las Naves, 11 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0139-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; e, Isidoro Segura), **RESOLVIO:** "APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS (UGR) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- A CONTINUACIÓN DEL ARTÍCULO 16, AGRÉGUESE LOS SIGUIENTES:

ARTÍCULO 17.- EN EL CASO DE UNA EMERGENCIA DECLARADA, TODOS LOS DEPARTAMENTOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEBERÁN BRINDAR EL SOPORTE NECESARIO PARA QUE LOS PLANES DE CONTINGENCIA Y LAS ACCIONES DISEÑADAS POR LA UGR SEAN EJECUTADOS DE MANERA ÓPTIMA, SIN QUE ESTO SIGNIFIQUE DEJAR DESATENDIDAS LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE CADA UNO DEBE CUMPLIR.

ARTÍCULO 18.- AL SER UN DEPARTAMENTO DE ACCIÓN PRIORITARIA, LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS CONTARÁ CON EL SOPORTE DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES, DISTRIBUIDOS EN TRES CAMPOS: ASESOR, TÉCNICO Y LOGÍSTICO U OPERATIVO.

FORMA PARTE DEL CAMPO ASESOR LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS:

1. DIRECCIÓN FINANCIERA;
2. ASESORÍA JURÍDICA; Y,
3. SECRETARÍA GENERAL.

DENTRO DEL CAMPO TÉCNICO, INTERVIENEN LOS DEPARTAMENTOS:

1. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS; Y,
2. JEFATURA DE PLANIFICACIÓN.

DENTRO DEL CAMPO LOGÍSTICO, INTERVIENEN LOS DEPARTAMENTOS:

1. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA;
2. JEFATURA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO; Y,
3. JEFATURA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega

Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992

SECRETARÍA GENERAL

ARTÍCULO 19.- ANTE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR PARTE DEL ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES PONDRÁN A DISPOSICIÓN DE LA UGR TODA SU ESTRUCTURA TÉCNICA, LOGÍSTICA Y OPERATIVA SIENDO EL CUMPLIMIENTO DE ESTA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RESPONSABILIDAD DE LOS JEFES Y DIRECTORES DEPARTAMENTALES.

ARTÍCULO 20.- DECLARADA LA EMERGENCIA SE REQUERIRÁ DE MANERA OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE TODOS LOS RESPONSABLES DE CADA ÁREA PERTENECIENTE A LA UGR Y DE LOS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y TRABAJADORES INDEPENDIEMENTE DE QUE SEA UN DÍA LABORABLE O NO.

- EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA SE CAMBIE: EN UN PLAZO MÁXIMO DE UN AÑO POR: EN LO POSIBLE UN AÑO".

Las Naves, 18 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMO






**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

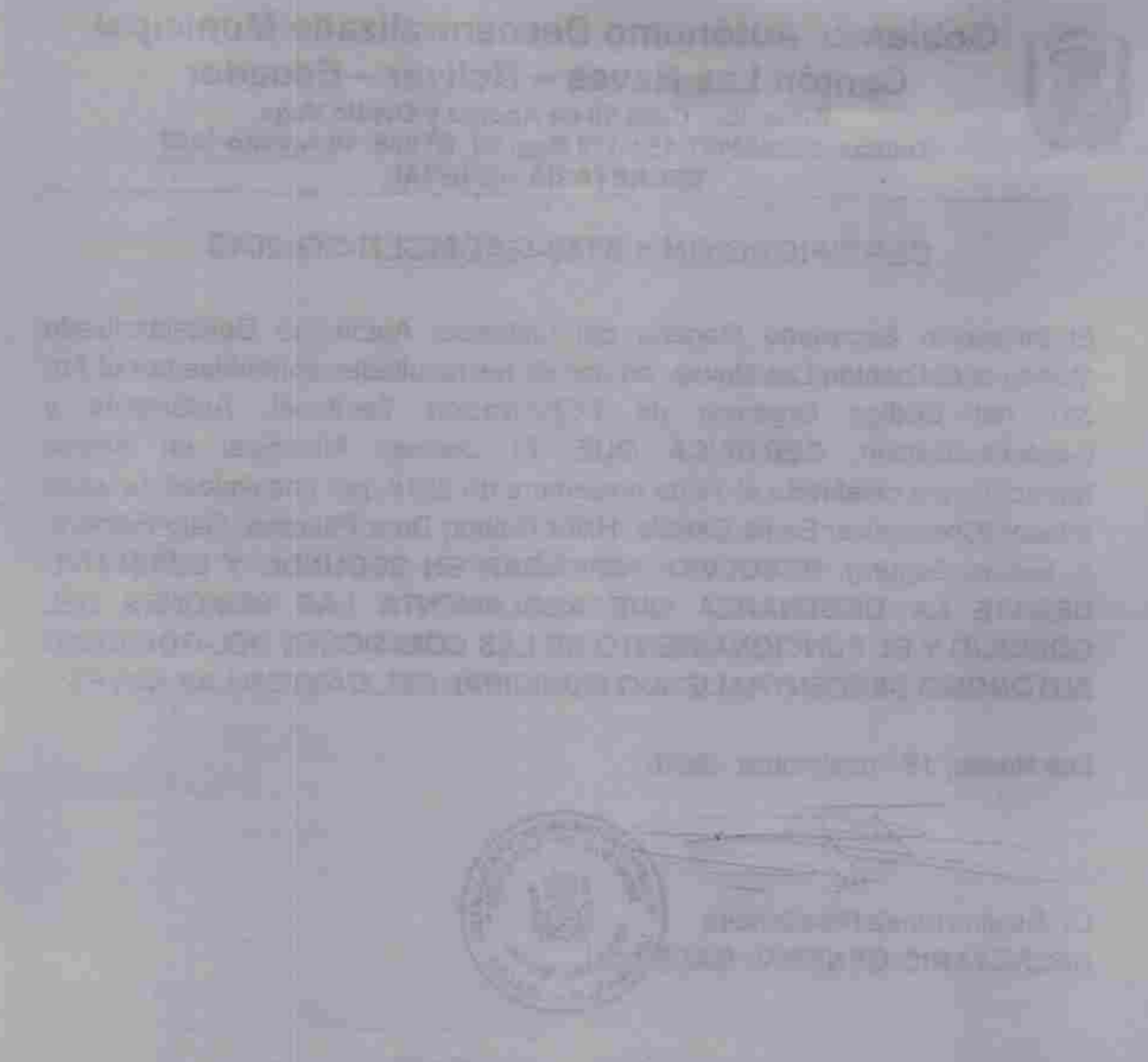
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0140-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; e, Isidoro Segura), **RESOLVIO: "APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LAS SESIONES DEL CONCEJO Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES"**.

Las Naves, 18 - noviembre - 2015


Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0141-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; e, Isidoro Segura), **RESOLVIO: "POR NO CONTAR EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CON LOS SUFICIENTES RECURSOS ECONÓMICOS Y AL ESTAR YA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016 ELABORADO, NO ES POSIBLE CONSIDERAR LOS PROYECTOS DENOMINADOS: ESPACIO DE CULTURA Y ARTES; Y, NOTICIERO 7, RESPECTIVAMENTE PRESENTADOS POR EL SR. VICENTE BUCHEIN BRAN, REPRESENTANTE LEGAL Y PROPIETARIO DE LA EMPRESA TV CABLE LAS NAVES; SIN EMBARGO SE ESTARÁ REQUIRIENDO LOS SERVICIOS DE LA ANTES SEÑALADA ESTACIÓN TELEVISIVA CADA VEZ QUE SE LOS NECESITE".**

Las Naves, 18 - noviembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN

